

	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-33	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 1 DE 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. 188 DEL 24 DE ENERO DE 2022	
CONTRATANTE NIT	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META 822.002.144-3
No. CONTRATO	188 DEL 24 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA	DIANA VALENTINA FERNANDEZ MARTINEZ
NIT N°/ CC	1.007.627.572
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C.	N/A
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE MUSICA, DIRIGIDO A POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META".
VALOR	OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 8.000.000) MCTE
PLAZO	CUATRO (4) MESES
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUPERVISOR INTERVENTOR	ANDERSON ARENAS HURTADO
FECHA INICIO	15 DE FEBRERO DE 2022
FECHA TERMINACIÓN	14 DE JUNIO DE 2022

En el Municipio de San Martín, a los 17 días del mes de Junio de 2022, se reunieron **ANDERSON ARENAS HURTADO**, como **SUPERVISOR**, **DIANA VALENTINA FERNANDEZ MARTINEZ**, como **CONTRATISTA** y **LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ**, como **director (a) del Instituto Departamental de Cultura del Meta**, facultada para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo N° 001 del 13 de mayo de 2019, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato No. **188 DEL 24 DE ENERO DE 2022**, y de acuerdo con lo siguiente:

Consideraciones;

Que el día veinticuatro (24) de enero de 2022 se suscribió el contrato N°. **188**, para el desarrollo del objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE MUSICA, DIRIGIDO A POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META".

1. con la señora **DIANA VALENTINA FERNANDEZ MARTINEZ**
2. Que el día quince (15) de febrero de 2022, se suscribió acta de inicio del contrato N° **188 DEL 2022.**
3. Que el Supervisor del Contrato presentó el siguiente balance financiero:



Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD

	ACTA DE LIQUIDACIÓN			
	CÓDIGO: GJ-CO-F-33	VERSIÓN: 02	FECHA: FEBRERO DE 2021	PÁGINA: 2 DE 3

Valor inicial del Contrato	\$8.000.000	
Valor adicionado		
Valor cancelado		\$6.000.000
Saldo a favor del Contratista		\$2.000.000
SUMAS IGUALES	\$8.000.000	\$8.000.000

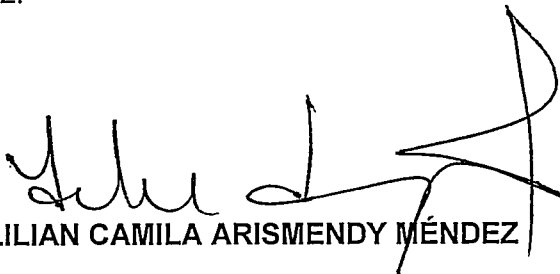
Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y por tanto existe equilibrio económico del contrato.
En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes;

ACUERDAN

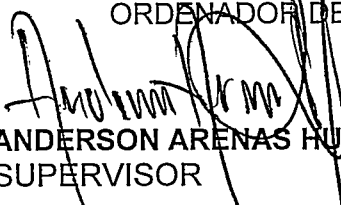
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato N° 188 DEL 24 DE ENERO DE 2022. Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE MUSICA, DIRIGIDO A POBLACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META".. y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado.

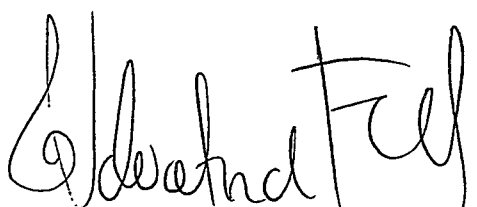
SEGUNDO: El Instituto Departamental de Cultura del Meta, pagará al Contratista la suma de **DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000) M/CTE, INCLUIDO IVA**, previa presentación de los documentos exigidos para el respectivo pago.

Para constancia, se firma en el Municipio de San Martín Meta el día diecisiete (17) DE junio DE 2022.


LILIAN CAMILA ARISMENDY MÉNDEZ

DIRECTOR (A)
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE CULTURA DEL META
ORDENADOR DEL GASTO


ANDERSON ARENAS HURTADO
SUPERVISOR


DIANA VALENTINA FERNANDEZ
MARTINEZ
CONTRATISTA

Revisión jurídica	Revisión financiera
Henry Maldonado	Franklin Efraín Balcázar Herrera
CPS Jurídica	CPS apoyo Financiero
IDCM	IDCM



Instituto de Cultura del Meta
Dirección: Cra 8 No 4 – 50 Barrio los Fundadores
San Martín, Meta
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
Línea Nacional Gratuita: 018000950101
www.culturameta.gov.co
COPIA DE SEGURIDAD